

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 38/2020, de 29 de junio, sobre medidas de apoyo al sector primario**

La Comisión VIII de Agricultura de estas Juntas Generales de Álava en su reunión del día 29 de junio de 2020, aprobó la siguiente moción:

Moción 38/2020, de 29 de junio, sobre medidas de apoyo al sector primario.

1. Las Juntas Generales de Álava reconocen el carácter esencial de la agricultura y la ganadería como proveedora de alimentos y servicios ambientales, y su insustituible papel vertebrador frente al despoblamiento y el reto climático.

2. Las Juntas Generales de Álava instan al Gobierno de España y al Congreso de los Diputados a que continúe profundizando en la reciente modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria para mejorar y equilibrar su funcionamiento, dotar de mayor transparencia a las relaciones comerciales y evitar prácticas desleales como la venta a pérdidas. De la misma manera, a potenciar el control del cumplimiento de la Ley a través de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA).

3. Las Juntas Generales de Álava instan al Gobierno de España a defender, de manera conjunta con las instituciones vascas, una nueva PAC ante la UE con un presupuesto suficiente para garantizar la rentabilidad de las explotaciones, el relevo generacional, la seguridad alimentaria, los servicios en el medio rural y las necesidades en materia de cambio climático y medio ambiente.

4. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a apoyar la modernización de las estructuras y medios de producción, modelos agrarios sostenibles, explotaciones familiares innovadoras, canales comerciales de proximidad, diversificación productiva y el fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales.

Vitoria-Gasteiz, 29 de junio de 2020

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**